

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato se sugiere revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA

Estudio Osterling S.Civil de R.L.

2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO

Orden de Servicio 4600008087-2018

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

Contratar los servicios legales de un Estudio de Abogados especializado en la prestación de servicios legales vinculados con el Derecho Laboral, para que se encargue de la asesoría legal y el patrocinio judicial de COFIDE en el proceso judicial promovido por la Sra. Fanny Marianella Huerta Ríos, tramitado ante el 18 Juzgado Especializado de Trabajo de Lima - Expediente N°15423-2017-0-1801-JR-LA-18

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)

S/. 4,000.00

5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES

El equivalente al 20% del honorario propuesto al emitirse la sentencia de Segunda Instancia

6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí

No

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí

No

No Aplica

7. DETALLAR ENTREGABLES

Sentencia de segunda instancia emitida por el Poder Judicial

8. PENALIDAD

Sí

No

Motivo

9. OBSERVACIONES

Factura F-001-9786

10. CONFORMIDAD

Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 143° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

Gerente de Asesoría Jurídica

Fecha: 23/11/2021

IMPORTANTE:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 146° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.